CORTES GENERALES X LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

INGRESO DE LOS DIPUTADOS EGISTRO GENERAL DE ENTRADA

	Cha: 1370072012
Nombre y apellidos	
Ricardo Tarno Blanco	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
Casado	Separacion de bienes
Fecha de elección como parlamentario 20/11/2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara
Diputado Senador s	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa evilla

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE	TEROIDIDAG FOR LET ARLAMENTARIO	 	
LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	dietas asistencia consejo administracion	330	
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos			
financieros			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵			
		<u> </u>	

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	13.179,88	€

1 Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaracions ECRETA LA CENERAL El Bole In Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario. Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo. LIBRO II. DECLARACIÓN DE BIENES

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, use se encuentran ya publicadas en la Web le las Cámalas

MAR. 2012

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ción. le las Cámanas JAR. 2012

ENTRADA

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	vivienda	sevilla	26/01/1999	pleno dominio compraventa
Bienes	vivienda	santander	05/01/2007	pleno dominio compraventa
Inmuebles de naturaleza urbana.				
Bienes Inmuebles				
de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad,				
comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y				
de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES 10	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
tres cuentas corrientes una cuenta de ahorro	6.782,43 24.169,97

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
7 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
8 Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
9 Compraventa, herencia, donación, etc.
10 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
11 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete dias anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²	
	acciones mercado continuo	1524,89	
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás			
valores equivalentes.			
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.			
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.			

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³				
23-12-2010	vehiculo smart for two			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier dia hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matricula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹ª PENDIENTE (€)
redito hipotecaria banesto	30-08 2000	159.268,21	82.822,
redito hipotecario cajasol	05-01-2007	90.000	72.300,7
redito personal banesto	23-12-2010	6.732,11	5.003,2
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier o	otro título.		
OBSERVACIO (Que el declarante hace constar para ampliar informacio	ón que no le cupo en o	tros apartado	s de esta
	ón que no le cupo en o	tros apartado nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informació	ón que no le cupo en o	tros apartado inte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informació	ón que no le cupo en o	tros apartado nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informació	ón que no le cupo en o	tros apartado nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informació	ón que no le cupo en o	rtros apartado inte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informació	ón que no le cupo en o	tros apartado inte añadir)	s de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

			,
·			
La presente declaración se realiza por: Don/Doña Ricardo Tamo Blanco	Toma de posesión	Cese	□ Otra causa
y/o comprobado personalmen de cinco páginas y manifiesta	te todos los datos qu que la misma recoge	e aparecen en la p	resente declaración
Y para que así conste, la firma	en la ciudad de		tos mil AZ

Firma